



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

### BASES

### CONCURSO DISEÑANDO PARA LA EDUCACIÓN

#### Escuela de Diseño – EduLab UC - Aptus

#### 1. Descripción del Concurso

El Programa busca dar solución a un problema vinculado a la educación mediante el desarrollo de una solución educativa innovadora realizada por un equipo de investigación interdisciplinario que incluya a estudiantes de pre y/o postgrado de la Escuela de Diseño.

¿Qué es un desafío?

Es una necesidad y/o problemática planteada por un socio externo, cuya solución involucra alguna temática de innovación en educación. El equipo tendrá 8 meses para resolver el desafío durante el curso del programa.

DESAFÍO

**Nombre institución asociada:** Aptus

**Descripción trabajo institución asociada:** Aptus es una potenciadora educacional.

Trabajamos para mejorar la calidad de la educación en los colegios de Chile. El foco de acción es el colegio como organización para producir un cambio sistémico.

Para lograr nuestro objetivo trabajamos compartiendo las mejores prácticas en educación escolar a los equipos directivos, y ofrecemos formación y herramientas para mejorar la calidad de la educación escolar.

**Desafío planteado:** Actualmente existe una cantidad prácticamente ilimitada de información disponible y a veces se torna difícil encontrar lo que necesitamos y lo que es más importante. Por eso, Aptus, a través de su área de Estudios, tiene el rol de sistematizar y difundir evidencia, en formatos que permiten un acceso simple y de lectura rápida, con el fin de impulsar que directivos y docentes pertenecientes a colegios, sostenedores y facultades de educación (público objetivo), puedan acceder a información relevante que les permita mejorar su quehacer.

El desafío que se plantea es ¿cómo aumentar el consumo de información por parte de las y los docentes con los que trabaja Aptus?

Para esto se requiere desarrollar un modelo de entrega de información que sea eficiente en lograr una alta tasa de lectura y consumo de la información entregada.



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

**Entregables esperados:** Se espera terminar el concurso con un manual que explique el modelo, junto con un prototipo dirigido a docentes y directivos que incorpore el modelo, el que incluya por ejemplo formatos tipos y demos para boletines, infografías, videos, etc.

### 2. BENEFICIOS

- \$1.000.000 por proyecto para desarrollar el prototipo de solución. De este monto se podrá utilizar un máximo de \$200.000 para honorarios de cada uno de los miembros del equipo, monto que será pagado una vez que el informe final sea aceptado. El resto del financiamiento considera los gastos operacionales y movilización.
- Espacio de trabajo en EduLab, el que cuenta con una sala de observación para el testeo de prototipos y un sector de co-work. El uso de este espacio dependerá de las condiciones sanitarias en el país.
- Acceso a pilotear la solución en el establecimiento definido por Aptus.

### 3. REQUISITOS

- Los equipos deberán estar conformados, al menos, por dos integrantes.
- Los equipos deberán ser interdisciplinarios, evidenciando que cuentan con las capacidades necesarias para llevar a cabo el desarrollo de la solución propuesta.
- Los equipos deben estar conformados por al menos un/a investigador/a de la UC con un contrato de 22 horas semanales o más.
- Los equipos deben estar conformados por, al menos un/a estudiante regular de la Escuela de Diseño UC, o bien que haya finalizado sus estudios como máximo un año antes del momento del cierre de esta postulación. Por tanto, cada equipo debe estar conformada, al menos, por una dupla investigador/a – Estudiante. En el momento de la evaluación, se privilegiará a los equipos que, además, cuenten con investigadores/as pertenecientes a otras facultades o carreras.
- El proyecto postulado debe ser original en su aproximación y ser de creación y propiedad de al menos uno de los alumnos postulantes.
- El proyecto deberá contar con las aprobaciones éticas o de seguridad correspondientes, de acuerdo con el procedimiento indicado en el <http://eticayseguridad.uc.cl/proceso-de-evaluacion.html>. La aprobación de ética, en caso de ser necesaria, se procede al momento de adjudicarse el proyecto. Al momento de postular, deben adjuntar el ID de ética que se pide en el formulario.
- El proyecto deberá obtener como resultado final un manual/guía o tutorial para elaborar el producto tecnológico, además de la versión final del producto que presentan.
- Los fondos asignados para gastos de operación serán otorgados por Diseño UC y serán administrados por los postulantes a través de un fondo a rendir.



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

- La postulación debe contar con el apoyo de las unidades académicas respectivas, mediante la firma de la declaración obligatoria interna por parte del decano/a de la facultad de cada investigador/a participante.
- Los concursantes, al postular, autorizan el uso de su imagen personal por parte de la organización del concurso en imágenes y videos en cualquier formato para promocionar el concurso y aceptan que todas las imágenes y videos captados durante el desarrollo del concurso son de propiedad de la UC, por tanto, podrán ser usadas en distintos formatos y fechas con fines de difusión.
- La postulación al concurso supone que todos los integrantes del equipo conocen y aceptan estas bases.
- Los postulantes aceptarán y acatarán las decisiones de los organizadores y evaluadores del concurso. No existirá derecho de apelación ante las decisiones.

#### 4. POSTULACIONES

La postulación será en línea a través del sitio <https://form.jotform.com/210903656277661> hasta el día 30 de abril de 2021 a las 23:59.

En cada postulación se deberá adjuntar:

- a. Formulario de postulación (Anexo I)  
<https://drive.google.com/file/d/1YQZmRGHVpdK2bJ-ytj6nJqXqBi-bVNGT/view?usp=sharing>
- b. Declaraciones Obligatorias Internas de las Facultades a las que se encuentren adscritos los/as investigadores/as UC. (Anexo II)  
<https://drive.google.com/file/d/1ttD21CaSdtK7ceo8RZXIDE8gfnQB0bhb/view?usp=sharing>

#### 5. SELECCIÓN

- Las postulaciones incompletas o que no se ajusten a los requisitos establecidos en el presente documento, serán declaradas fuera de bases.
- Las postulaciones que cumplan con los requisitos del concurso y hayan adjuntado la documentación solicitada, serán consideradas en el proceso de evaluación, el cual será efectuado por un panel conformado por miembros de la Escuela de Diseño, EduLab y Aptus.
- Criterios de evaluación:
  - Innovación y aporte de la propuesta a (40%)
  - Factibilidad de la propuesta (30%)
  - Aproximación interdisciplinaria a la solución tecnológica (30%)

#### 6. DOCUMENTO DE CIERRE



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Informe final. Los/as postulantes deberán presentar un informe final del proyecto de investigación, el cual debe ser enviado mediante correo electrónico a [edulab@uc.cl](mailto:edulab@uc.cl) con las firmas de los/as estudiantes. Este informe deberá ser enviado a más tardar un mes después de la finalización del proyecto.

### 7. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Todos/as los/as postulantes serán informados/as del resultado de su postulación, mediante un correo electrónico de la Escuela de Diseño UC.

### 8. PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual de los productos ganadores, desarrollados en el marco del concurso, serán de titularidad de la UC. Los alumnos ganadores se comprometen a ceder sus derechos mediante la firma de los documentos que la UC disponga. Los alumnos creadores mantendrán siempre sus derechos morales, los que serán reconocidos por la UC al transferir los productos. La UC declara que los alumnos creadores tienen derecho a desarrollar mejoras a sus productos y explotar estos productos mejorados de la forma que estimen conveniente.

Es responsabilidad de los alumnos postulantes al concurso contar con las autorizaciones necesarias en caso de que sus productos incluyan obras de terceros.

### 9. FECHAS

Apertura período de postulación:	5 de Abril de 2021.
Cierre período de postulación:	30 de Abril de 2021.
Resultados:	14 de Mayo de 2021.
Entrega de informe final:	Hasta el 31 de Diciembre de 2021.

**Informaciones y consultas:** [edulab@uc.cl](mailto:edulab@uc.cl)

Las consultas podrán efectuarse hasta el día 23 de abril.